ACTA DE JUNTA UNVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MANAPORTSA S.A.

En la ciudad de Portoviejo, Cantón de Portoviejo, de la Provincia de Manabí, a los 15 días del mes de abril de 2020, se reúnen los socios de la compañía MANAPORTSA S.A de forma virtual debido a la emergencia sanitaria que atraviesa el país (covid-19) en el siendo las 14H30, con un 60% de socios en la plataforma y una vez culminada la reunión virtual dicha acta es enviada por medio electrónico para su revisión y aprobación, y así completar el 100 por ciento de socios del Capital suscrito.

Preside la sesión el señor Presidente Mero Cedeño José Hilario, en calidad de Presidente, y actúa como secretaria la Ing. Jessenia Párraga Ponce.

Los socios presentes, aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose cumplido con todas las formalidades de Ley, él Señor Presidente declara legalmente instalada la Junta Universal y da lectura y pone en consideración el orden del día.

1. Conocer el Balance General y el Estado Perdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer el Informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer el Informe de Comisario del ejercicio económico del año 2019.

Puesto en conocimiento y aprobado el orden del día, solicita la palabra del Presidente, quién solicita que se distribuyan los documentos respectivos para conocerlos y resolver acerca de ellos.

Terminada la lectura y análisis individual, la Junta mediante votación unánime decide y resuelve aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y los Informes de Gerencia General y de Comisario, sin observación de ninguna naturaleza por encontrarlos completamente claros.

No habiendo otro punto que tratar, una vez redactada la presente Acta se le da lectura, y se ratifica la aprobación de todo lo actuado sin modificaciones algunas, siendo las 16H30, se da por terminada la sesión de Junta Universal Ordinaria.

Moreira Romero Renán Isrrael
Gerente General

José Hilario Mero Cedeño
Presidente